

Quito, 07 de Abril del 2015 ✓

Sra. Dra.
CRISTINA CASTRO AYALA ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía CONSULTORA DE INGENIERIA ESTUDIOS Y PERFORACIÓN DE SUELOS CIEPER CÍA. LTDA., celebrada el día de hoy 07 Abril del 2015, acordó elegirle a usted **PRESIDENTA ADMINISTRATIVA**, por un periodo de DOS AÑOS, según lo disponen los Estatus Sociales.

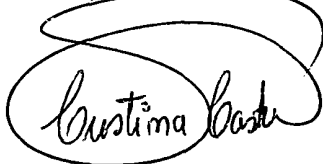
Atentamente,



Srta. ADRIANA PICHUCHO FERNANDEZ
SECRETARIA AD-HOC

Acepto y agradezco la designación y prometo cumplir mis funciones en beneficio de la Compañía ajustada a los Estatus y Leyes pertinentes. ✓

Quito, 07 de Abril del 2015 ✓



DRA. PAOLA CRISTINA CASTRO AYALA ✓
C.I.:170956828-9 ✓

NOTA: La Compañía CONSULTORA DE INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PERFORACIÓN DE SUELOS, CIEPER CÍA. LTDA. Se constituyó en Quito, el 14 de Enero de 1980, en la Notaría Décimo Primera, donde el notario Dr. Rodrigo Salgado Valdéz, y se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de Marzo de 1980 a Fs: 488, bajo el número 204 del registro Mercantil tomo 111. ✓

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	18390
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6127
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/04/2015
FECHA ACEPTACION:	07/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA DE INGENIERIA ESTUDIOS Y PERFORACION DE SUELOS CIEPER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709568289	CASTRO AYALA PAOLA CRISTINA	PRESIDENTE ADMINISTRATIVO	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 204 DEL:11/03/1980.- NOT. DECIMA PRIMERA DEL:14/01/1980 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA -RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI